



SECCIÓN GESTORA: CULTURA

Finalidad de la subvención: Sufragar gastos de funcionamiento sostenible

Importe concedido: 11.489,36 €

Convocatoria: Subvención directa.

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Escuela de Folklore y Música de Huesca

NIF / CIF: G-22260483

NOMBRE: Félix Miguel Encontra Atarés

NIF: 18051521-V

Cargo o representación: Secretario

El abajo firmante, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y en representación de la entidad beneficiaria, manifiesta que **ACEPTA** la subvención concedida.

En Huesca, a 25 de Abril de 2024

ILMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE HUESCA

